

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOIC S.A., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo a los dos días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, **SOIC S.A.**, en el sector Los Mangos, Avenida Mamábi y Tiburcio Macías, se reúnen los accionistas de la compañía **SOIC S.A.:** MACIAS RESABALA MANUEL VICENTE propietario de 2 acciones; el ING. JHINSON JESÚS RODRIGUEZ LOOR propietario de 1 acción; la ARQUITECTA VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR propietario de 1 acción. Se encuentra también presente la comisaria designado de la compañía, la Señora JUDITH YESENIA GUERRA MOREIRA. Asistió como Presidente el Sr. MANUEL VICENTE MACIAS RESABALA y como secretario la Arq. VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR.

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	MACIAS RESABALA MANUEL VICENTE	2	\$ 400,00	2
2	JHINSON JESÚS RODRIGUEZ LOOR	1	\$ 200,00	1
3	VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR	1	\$ 200,00	1
TOTAL USD		4	\$ 800,00	4

La totalidad del capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, (\$ 800,00). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de 200 dólares cada una.

El ING. MACIAS RESABALA MANUEL VICENTE, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 2 acciones, con un valor nominal total de 400 dólares de los Estados Unidos de América.

El ING. JHINSON JESÚS RODRIGUEZ LOOR, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 1 acción, con un valor nominal de 200 dólar de los Estados Unidos de América,

La ARQ. VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 1 acción, con un valor nominal de 200 dólares de los Estados Unidos de América.



El secretario Sra. MARÍA FERNANDA CEDEÑO GUERRERO da lectura a la orden del dia:

1. Constatación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum

Los asistentes que representan 4 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía SOIC S.A., luego que, por el secretario, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el aceptamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del dia materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.

La Sra. VIVIVANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR accionista y Gerente General de la Compañía expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.

Puesto en consideración en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, encontramos ingresos de \$16.800,93, los costos y gastos representan un valor de \$16.692,46 generando una utilidad contable

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOIC S.A., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo a los dos días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, **SOIC S.A.**, en el sector Los Mangos, Avenida Mamábi y Tiburcio Macías, se reúnen los accionistas de la compañía **SOIC S.A.:** MACIAS RESABALA MANUEL VICENTE propietario de 2 acciones; el ING. JHINSON JESÚS RODRIGUEZ LOOR propietario de 1 acción; la ARQUITECTA VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR propietario de 1 acción. Se encuentra también presente la comisaria designado de la compañía, la Señora JUDITH YESENIA GUERRA MOREIRA. Asistió como Presidente el Sr. MANUEL VICENTE MACIAS RESABALA y como secretario la Arq. VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR.

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	MACIAS RESABALA MANUEL VICENTE	2	\$ 400,00	2
2	JHINSON JESÚS RODRIGUEZ LOOR	1	\$ 200,00	1
3	VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR	1	\$ 200,00	1
TOTAL USD		4	\$ 800,00	4

La totalidad del capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, (\$ 800,00). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de 200 dólares cada una.

El ING. MACIAS RESABALA MANUEL VICENTE, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 2 acciones, con un valor nominal total de 400 dólares de los Estados Unidos de América.

El ING. JHINSON JESÚS RODRIGUEZ LOOR, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 1 acción, con un valor nominal de 200 dólar de los Estados Unidos de América,

La ARQ. VIVIANA STEFANÍA CÁRDENAS LOOR, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 1 acción, con un valor nominal de 200 dólares de los Estados Unidos de América.